

 <p><b>I.E. GUADALUPE</b></p> <p>Formamos ciudadanos competentes para el trabajo, el estudio y la vida en comunidad</p>	<p><b>DISEÑO CURRICULAR ANEXO 2</b></p>	<p><b>CÓDIGO:</b> GI-GDC-02</p>
		<p><b>VERSIÓN:</b> 02</p>
		<p><b>FECHA ACTUALIZACIÓN:</b> Julio de 2012</p>

## PAUTAS PARA ELABORAR UN PROYECTO

### 1. TÍTULO DEL PROYECTO

**2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** es la definición y caracterización de la idea central, es decir lo que se quiere hacer, el (o los) problema(s) general(es), o situación (situaciones) crítica(s) que se pretende (n) solucionar, minimizar, mejorar.

**3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:** es dar cuenta del por qué se hace, la razón de ser y origen del proyecto, es decir, exponer criterios como: (argumentación lógica de las razones que llevan a la realización del proyecto, implica hacer un diagnóstico, a través de un instrumento –entrevista o encuesta, además de la lectura que los docentes hacen de la realidad- atendiendo a las necesidades, problemas detectados y evidenciados en la institución y en la comunidad, también los requerimientos legales internos y externos; estos últimos se referencian y puede enunciarse de forma corta, a que apuntan.)

- Explicar, presentar argumentos acerca del porqué del problema, las razones de su prioridad y la urgencia de abordarlo con la pretensión solucionar, minimizar, o mejorar.
- Justificar la propuesta del proyecto como solución para resolver el problema, incluso teniendo en cuenta atender los requerimientos legales.

**4. FINALIDAD DEL PROYECTO:** tiene que ver con el impacto que se espera lograr, sin exagerar en la finalidad; es necesario que puedan ser verificables sus acciones en el impacto causado en la comunidad a la que se dirige.

**5. OBJETIVOS:** Responder para qué se hace y qué se espera obtener

- **GENERAL:** el propósito central que se quiere, es una descripción de lo procesual – describir procesos, desarrollo formativo que se pretende con los miembros de la comunidad y que exige grados de complejidad para cada nivel.
- **ESPECÍFICOS:** Son los propósitos, las acciones, las descripciones de los desarrollos procesuales que son necesarios para ir alcanzando el objetivo general y es aquí donde juega papel importante los grados de complejidad de cada grado, ciclo o nivel.

**6. POBLACIÓN A QUIEN SE DIRIGE:** descripción corta de los beneficiarios.

**7. CONTEXTO REFERENCIAL:** Informa de manera clara y profunda acerca de la Institución, organización que será la responsable del proyecto, de su planificación y ejecución, además que debe responder a: ¿Cómo se articula este proyecto con la tendencia pedagógica de la Institución?

**8. MARCO TEÓRICO:** Se debe explicar los presupuestos o perspectivas teóricas que fundamentan el proyecto, los autores y sus bibliografías a las que se hace alusión y se usará en el tratamiento de los contenidos, Además de los lineamientos curriculares del

proyecto, revistas de estándares o cualquier orientación legal, ministerial o de secretarías de educación, que planteen una intencionalidad, perspectiva de los conocimientos y procesos propios de este proyecto.

#### **9. MÉTODOS Y TÉCNICAS:**

- Selección desde un enfoque metodológico específico, hasta la forma como se van a analizar, interpretar y presentar los resultados.
- indicar el proceso o pasos a seguir en el desarrollo de las actividades y acciones que ejecutan el proyecto.
- Es la especificación del instrumental metodológico y técnico que se utilizará para realizar las actividades
- Describir como serán alcanzados cada uno de los objetivos específicos propuestos

#### **10. DETERMINACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES:**

- En un cronograma, definir las actividades y fechas para la ejecución de los contenidos, por tanto para el desarrollo de lo propuesto en la(s) malla(s) curricular(es); para su desarrollo se sugiere al final de este documento una tabla, pero los responsables pueden proponer otra, siempre que permita visualizar la información mínima que se ha indicado.

**11. DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS:** enunciar los recursos y una descripción de su utilidad, uso y aporte en la realización y consecución de las acciones, actividades y contenidos. Los recursos pueden ser de los siguientes tipos: Humanos, materiales, técnicos, financieros entre otros

**12. EVALUACIÓN DEL PROYECTO:** esta se hace mediante la evaluación de las actividades con la comunidad que se ha beneficiado de ellas e incluso de quienes han hecho parte en su de su programación, preparación y ejecución; esta es la información que permite al finalizar todo el proyecto o al finalizar el año escolar, hacer un informe general de resultados obtenidos y éste puede contribuir a enriquecer la evaluación institucional.

**13. CALCULO DE COSTOS PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO:** se hace una descripción de los materiales conferencistas, equipos entre otros que se deben adquirir o contratar, con el costo de cada uno para calcular los requerimientos financieros para la realización del proyecto.

	<b>Elaboró</b>	<b>Aprobó</b>
<b>Nombre:</b>	Wilmar Yair Escudero Rivillas	Consejo Académico
<b>Cargo:</b>	Docente y Líder del Proceso	